**Concurso de becas de Doctorado para mujeres año 2022**

El Centro Avanzado de Tecnología para la Minería de la Universidad de Chile (AMTC) convoca a un concurso de becas de Doctorado para estudiantes mujeres, quienes inicien sus estudios en el segundo semestre de 2022. Se otorgarán hasta 5 becas consistentes en una ayuda económica que involucra, cada una, un monto total de $8.207.880 (por un año). Dicho incentivo cubrirá gastos personales de la estudiante y el arancel del programa, durante el primer año de estudios.

La postulación deberá incluir el patrocinio de un(a) investigador(a) tutor(a) quien sea Investigador Asociado o Titular del AMTC, el cual deberá estar en condición de patrocinar esta postulación y figurar como profesor guía o co-guía de su futura tesis. El tema de tesis debe estar relacionado con alguna de las 7 líneas de investigación del centro (https://www.amtc.cl/lineas-de-investigacion/).

Para esta postulación la estudiante debe estar seleccionada para iniciar sus estudios en algún programa de doctorado nacional, o haber iniciado sus estudios en un programa de doctorado nacional durante 2022. Para hacer efectiva la beca, la alumna deberá estar matriculada al momento de recibir el beneficio.

La candidata deberá presentar los siguientes documentos:

• Currículum vitae.

• Copia de los certificados de notas, títulos y grados.

• Carta de motivación donde describa el alcance del tema de tesis y su vinculación al quehacer del Centro.

• Carta de apoyo del Investigador(a) del AMTC patrocinante, donde se declare los recursos disponibles para apoyar la tesis. En caso de ser estudiante de otra facultad o universidad, incluir la carta de apoyo del profesor guía o co-guía externo al AMTC.

• Dos cartas de recomendación.

• Puntaje obtenido en el fallo de becas de Doctorado ANID (2021) de existir.

• Carta de aceptación al Programa de Doctorado.

• En caso de no tener nacionalidad chilena, tener visa vigente.

Dichos antecedentes deben ser enviados en formato digital hasta el 30 de junio de 2022 a los correos electrónicos: [udg@amtc.cl](mailto:udg@amtc.cl), [rodrigo.cortes@amtc.cl](mailto:rodrigo.cortes@amtc.cl).

**Consultas**: vía correo electrónico a: [udg@amtc.cl](mailto:udg@amtc.cl).

**Bases del concurso** disponibles en www.amtc.cl/concursos

El criterio básico para escoger a las candidatas será su excelencia académica demostrada por sus antecedentes. Se espera que las candidatas tengan un promedio de notas igual o superior a 5.5 en sus estudios previos (o su equivalente, según la escala de notas en la institución de origen de la postulante. Casos excepcionales podrán ser revisados).

Durantesu primer año de estudios, las postulantes podrán recibir recursos complementarios de otras fuentes de financiamiento nacionales o extranjeras. En ambos casos, el complemento, sumado a la beca de doctorado, no podrá superar el monto otorgado para manutención por la Beca de Doctorado de ANID (el cual corresponde a $9.776.296). El monto entregado por este incentivo se ajustará para no sobrepasar dicha asignación.

**Motivos por los que este concurso será declarado desierto:**

-Si las candidatas son parte de un programa de doctorado no acreditado en Chile.

-Si las áreas de investigación de las postulantes no se ajustan a las materias requeridas por el Centro.

-Si, tras el proceso de evaluación, se considera que ninguna candidata posee las competencias requeridas para el puesto en concurso.

**Pauta de evaluación de postulante**

**Nombre del postulante:**

**Dimensiones de evaluación:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dimensión | Nota (1-3) | Ponderación |
| Antecedentes académicos | 2,8 | 40% |
| Carta de Motivación y relevancia del tema de tesis | 3 | 30% |
| Experiencia relevante | 3 | 20% |
| Cartas de recomendación | 3 | 10% |
| **PROMEDIO PONDERADO** | 2,9 |  |

Causales de inadmisibilidad:

* Nota 1 en una de las dimensiones de evaluación.
* Programa sin disponibilidad de académicos y/o recursos para desarrollar la tesis doctoral propuesta por el postulante.

Detalles de las dimensiones de evaluación:

* En antecedentes académicos, considerar, entre otros, la calidad de la institución de origen del postulante, su grado académico, ranking de egreso, notas e historial académico, con énfasis en actividades de investigación.
* En motivación, considerar, entre otros, el interés de insertarse al Centro así como la pertinencia del tema de investigación propuesto.
* En experiencia relevante, considerar, entre otros, la experiencia académica (participación en proyectos, congresos, publicaciones, etc.) y laboral, si corresponde.
* En cartas de recomendación, considerar, entre otros, la coherencia de las cartas con el resto de los antecedentes y su especificidad en relación a las habilidades de investigación del postulante.
* Nota 1 = deficiente, 2 = regular, 3 = bueno.

**Evaluación general**

Cuenta con los conocimientos y las aptitudes acordes para el desarrollo de la tesis propuesta. La motivación, derivada de sus actividades laborales, que además está ligada a I+D, se alinea con los objetivos del Centro.